

Guayaquil, 24 de Abril del 2006

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
CIMENTACIONES CIA. LTDA.**

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa **CIMENTACIONES CIA. LTDA.**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2005.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 La Administración efectuada por el **GERENTE GENERAL, SR. MARCELO DEL POZO**, ha sido realizado en apego a las normas legales estatutarias de la compañía dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los Libros sociales se encuentran al DIA al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes en el país.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, he sido designado por la resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos ,229, 307 y 321 de la ley de compañías.
- 1.5 El control interno de la compañía se ha sustentado a traves de comprobantes y demás justificantes conforme a las normas.
- 1.6 La empresa se dedica a la Fiscalización de Obras Publicas especialmente en construcción de Vías y puentes, teniendo así un relación de trabajo con Corpecuador en los Puentes de Mache y Cucaracha, el Cual fue 90% de sus ingresos durante el año 2001.
- 1.7 El resultado de este año fue favorable ya que reflejo una Utilidad, tal cual lo indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador como por el Gerente de la compañía.
- 1.8 Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos, estos merecen mi total confiabilidad.
- 1.9 En el siguiente informe después de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados económicos del año 2004 en Relación del año 2004, se puede indicar lo siguiente:



- Que la empresa obtuvo una perdida con respecto al año 2004.

1.10 Dado que todo se encuentra conforme y al no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,



**LCDA. ROSA CHIRIBOGA AYAUCA  
COMISARIO**



Guayaquil, 24 de Abril del 2005